Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5784

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 5 de Febrero de 1908 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once á una
Barrionuevo, 29, 2.º

FUNERARIA
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.—Palencia

Almacén de vinos
DE
ZACARIAS RUIZ
FRÓMISTA

ALMANAQUE
de «La Ilustración Española y Americana»
para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Vista panorámica
de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes	1	ptas.
	Año	10	»
	Trimestre	4	»
FUERA	Semestre	7'50	»
	Año	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

COMUNICADOS
En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.
Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10
Redacción y Administración Mayor pral. 70

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »
Reclamos entre las noticias 15 cénts. línea
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

PÁGINA AGRÍCOLA

Fertilización de la viña.—Los elementos fertilizantes.—Nitrógeno

II

El nitrógeno es indispensable para la vida de los vegetales entrando en la constitución de todos sus órganos. Cuando las plantas se cultivan en suelos poco nitrogenados son raquíticas, manifestándose su presencia por el exceso de la vegetación y por el color verde intenso que las hojas ofrecen.

El nitrógeno puede restituirse al terreno bajo tres formas distintas: nitrógeno orgánico, nitrógeno nítrico y nitrógeno amoniacal.

Con el nombre de «nitrógeno orgánico» se designan las materias que han tenido un día vida propia. Los restos de vegetales y animales, estiércoles, abonos verdes, despojos de lana, raspaduras de cuerno, orujos, carnes y sangre desecada constituyen las formas más frecuentes, bajo las cuales se suministra el nitrógeno orgánico á las plantas.

Los abonos orgánicos al ser mezclados al terreno comunican á éste importantes propiedades, tranformándose lenta y progresivamente en una materia negruzca; en *humus* que debe existir siempre y en cantidad suficiente en todos los terrenos por las razones siguientes: 1.º Esta materia disminuye la sequedad de la tierra gracias á su poder retentivo para el agua 2.º Aumenta la compacidad de las tierras ligeras. 3.º Disminuye la compacidad de los suelos arcillosos facilitando su cultivo. 4.º El humus en toda clase de tierras fija y retiene la potasa impidiendo que ésta sea arrastrada por las aguas hasta el subsuelo. 5.º Disuelve lentamente los fosfatos insolubles poniéndolos á disposición de las raices. 6.º La materia nitrogenada del humus, bajo la influencia de determinados micro organismos, experimenta numerosas transformaciones, se nitrifica y al combinarse con la cal y la potasa del suelo forma nitratos que sirven directamente de alimento á la planta.

Para que el nitrógeno de los abonos orgánicos pueda nitrificarse, es preciso que las tierras estén labradas, aireadas y que contengan suficiente cantidad de cal.

Como abono orgánico debemos preferir el estiércol y en su defecto ó cuando las condiciones económicas lo hagan inutilizable, la sangre, los residuos animales, orujos y abonos verdes podrán reemplazarlo. En términos generales y dado el alto precio que en general alcanzan los estiércoles, será bueno alternar su empleo con el de los abonos orgánicos del comercio.

El *nitrato de sosa* es la forma bajo la cual acostumbra á suministrarse el *nitrógeno nítrico* á las plantas. Tiene la la gran ventaja de ser extraordinariamente soluble, y por tanto la planta puede absorberlo inmediatamente, pero en cambio el suelo no tiene ningún poder retentivo para los nitratos que las aguas arrastran al subsuelo, perdiéndose para la vegetación. Por esta razón, el empleo del nitrato de sosa debe hacerse en pequeñas cantidades, esparciéndolo tan solo cuando la planta lo puede utilizar, por cuya causa debe emplearse en primavera, nunca en invierno.

La forma *amoniacal* del nitrógeno es completamente distinta de la anterior, siendo el *sulfato de amoniaco* el abono que suministra el nitrógeno en esta forma. Incorporado al terreno, el sulfato de amoniaco se transforma en presencia de la cal (sulfato de cal) que abunda siempre en esta reacción, y á virtud de reacciones químicas en sulfato de cal y carbonato de amoniaco.

El *carbonato de amoniaco* es un gas muy volátil, que excita el lagrimeo y se desprende de todo estercolero mal cuidado. El sulfato de cal que se forma es útil para la vegetación, sus buenos efectos sobre ésta se conocen mejor que se explican, debiéndose tal vez al ácido sulfúrico, ó mejor aún al azufre que contiene. Contribuye también, según la teoría de Deherain, á movilizar la potasa, ejerciendo determinadas acciones en la nitrificación de las materias orgánicas, siendo, por último, un agente enérgico y poderoso de la fructificación de la viña en suelos ricos en nitrógeno, según se ha demostrado por numerosas experiencias.

Siendo el carbonato de amoniaco un gas muy volátil, debe evitarse el empleo del sulfato de amoniaco en los suelos muy calizos, en los cuales se descompone muy rápidamente, perdiéndose la mayor parte del carbonato de amoniaco formado. En los demás suelos, convendrá enterrar el sulfato de amoniaco tan pronto como se haya esparcido, para evitar que se evapore el carbonato formado. Al enterrarlo desaparecen todas las causas de pérdida, porque en los suelos no calizos la arcilla y el humus retienen el carbonato de amoniaco, impidiendo su evaporación y que sea arrastrado por las aguas El nitrógeno amoniacal retenido en esta forma se nitrifica poco á poco y se pone á disposición de la planta.

El empleo del sulfato de amoniaco debe evitarse en los suelos calizos y en los que no contengan la arcilla y humus necesarios para retener el carbonato de amoniaco que se forma. Es, por el contrario, un abono excelente para suministrar á los suelos arcillosos el nitrógeno asimilable que les falta.

MANUEL M. GAYÁN

¿SE PUEDE CREER?

EL TIEMPO EN 1908

He aquí los vaticinios de un famoso metereólogo que circulan por la prensa:

Febrero.—Hará tiempo húmedo y ventoso, seguido de lluvias, terminando con temperatura tan agradable, que parecerá impropia de la estación.

Marzo.— Empieza con temperatura muy variable; sobre mediados, tiempo caluroso y termina con un verdadero temporal propio de invierno.

Abril.—Antes de mediar el mes, tiempo hermoso, ambiente puro y fresco, terminando con vientos huracanados y lluvias generales.

Mayo.—Será en su mayor parte de tiempo lluvioso, con ligeras tempestades y terminará con tiempo despejado.

Junio.—Empieza con tiempo algo caluroso y con algunas tormentas y huracanes ligeros, terminando con dias de mucho calor.

Julio.— Comenzará anubarrado, aumentando el calor á mediados de mes, y termina con fuertes tempestades.

Agosto.—Calor sofocante en la primera decena; en la segunda, algunos nublados, pero sin lluvias y en la última vientos huracanados que traerán violentas tempestades.

Septiembre.—Nublados en los primeros dias, tiempo de otoño á mediados, y termina con dias bastante frescos y secos.

Octubre.—En los primeros dias el mismo tiempo, á mediados ligeras nieblas y termina con tiempo despejado.

Noviembre.—Cambio brusco, á mediados dias secos y de gran frío, como en riguroso invierno, y al final tiempo lluvioso y templado.

Diciembre.—Dias de grandes nieblas y ligeras lluvias, que se generalizan en persistente temporal en la segunda decena y termina el mes con fuertes heladas y nieves.

INDUSTRIAS DEL MAR

LA PESCA COMO BASE DE ALIMENTACIÓN

El desarrollo de la industria de la pesca constituye hoy un factor muy esencial para la resolución del problema de las subsistencias que en algunos paises ofrece tan graves caracteres; toda vez que pone al alcance de las clases más humildes una alimentación abundante, sana y nutritiva, cuyo valor de asimilación es tanto ó más efectivo que el de la carne.

El aspecto principal que hay que vencer es el de conseguir que el pescado fresco pueda llegar rápidamente á las más pequeñas aldeas del interior, para lo cual, se comprende que hay que procurar transportes rápidos y baratos, y esta consideración empieza á hacerse lugar en muchos paises donde la crisis de las subsistencias ofrece caracteres más agudos.

El pescado que tanto abunda en las grandes poblaciones por su facil transporte, es raro en los pueblos pequeños del interior, y llevarlo hasta los últimos confines es obra interesante y que puede redundar en beneficio no sólo de los habitantes del interior, sinó de los que se dedican á la industria de la pesca, que pueden de ese modo realizar grandes beneficios.

En Alemania se estudia mucho de algún tiempo á esta parte el valor nutritivo del pescado como elemento primordial de alimentación, y se ha visto que las especies más abundantes, contienen excepción hecha de la cabeza 105 gramos de albúmina por kilógramo.

Ultimamente la venta al menudeo, en Leipzig, del pescado resultaba á 50 Pfnnings (0'62 francos) el kilogramo. Sobre esta base, el kilogramo de albúmina resulta á 0'476 pfnning. Y como por otra parte, la carne de vaca contiene 176 gramos de albúmina y cuesta 1'70 marcos el kilogramo, resulta que el gramo de albúmina procedente de la carne, cuesta un pfnnings, ó sea más del doble que el procedente del pescado.

Está fuera de duda que, en general, se consume más carne de la conveniente en un buen sistema de higiene de alimentación; lo cual consiste indudablemente en el aumento del bienestar general; pero esto ha determinado el aumento de las afecciones artríticas, que tanto se padecen en la edad madura.

Un hecho poco conocido relacionado con este particular, es el de que los encargados de los parques zoológicos obligan al ayuno, una vez por semana, á les animales carnívoros que están bajo su custodia, y que la falta de esta costumbre previsora es tan perjudicial á ciertos animales, que sin ella enferman y no tardan en sucumbir.

El día que se generalice en el hombre el consumo del pescado fresco y disminuya el consumo de la carne, el artritismo disminuirá y hasta podrá llegar á desaparecer, con beneficio evidente de la salud pública y hasta prolongando la duración de la existencia.—X.

CURIOSIDADES

El teatro en los trenes

Indudablemente el progreso avanza á pasos agigantados. Al «wagón lit», «vagón-restaurat», «vagón bar», etc., hay ya que añadir un nuevo adelanto: el «vagón-teatro». Este se ha inaugurado el lunes en Francia en un tren sudexpreso de las compañías de Orleans é internacional de Wagones-Lits.

Se trata, como su nombre indica, de un vagón convertido en sala de espectáculos, donde se representan funciones durante el tiempo que dura el recorrido del trayecto.

La sala del primer vagón-teatro es capaz de contener ochenta personas. En ella hay algunos palcos, butacas, un pequeño escenario y una orquesta formada por seis profesores. El techo pintado con mucho gusto representa una alegoría: «La locomotora de Thespis». El lado derecho de las butacas está reservado para las señoras, á las cuales se concede el derecho de poder conservar puestos sus sombreros. Esta facultad concedida al sexo débil, produjo la noche de la inauguración grandes protestas. Todas las señoras, excepto las de la primera fila, se quejaban de que los sombreros de las que estaban delante no les permitían ver la representación.

En la función inaugural y armonizando con el lugar de la representación, se pusieron en escena las siguientes obras: «El revisor de coches-camas», en el trayecto comprendido entre Paris y Tours; «El tren de las ocho y cuarenta y siete», entre Tours y Burdeos, y «La estación de Champhaudet», entre Burdeos é Irún.

Una de las particularidades que los

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada á 27.
Yeros a 36.
Avena a 20.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega.
2.ª a 10
3.ª a 8
Patatas á 5 y 10 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo superior a 47 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada á 28
Yeros á 46.
Lentejas á 60.
Avena á 22.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares á 140.
Medianos a 90.
Alubias á 120.
Muelas á 70.
Guisantes á 46.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21
3.ª a 20
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª á 10
Cascarilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite de 46 á 48.
Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 49'50 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 49'50 rs. una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 70 fanegas de trigo á 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

PEÑAFIEL

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada á 31.
Avena á 24.
Yeros á 44.
Tendencia, sostenida.

RUEDA

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas a 34.
Yeros á 42.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 200.
Regulares á 160.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª á 17
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.

LA BAÑEZA

Precios corrientes:
Trigo común á 45 rs. fanega.
Maíz á 48.
Centeno a 34.
Cebada á 33.
Garbanzos superiores a 150.
Regulares a 130.
Medianos a 110.
Alubias blancas a 78.
Habas pintas a 36.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª á 13
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª á 13
3.ª a 11
Cascarilla a 9.
Echaduras á 8.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Los campos, buenos.

SANTA MARIA DE NIEVA

Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Algarrobas a 34.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 190
Regulares a 100.
Medianos á 70.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 16'50
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

MEDINACELI

Precios corrientes:
Trigo a 37 rs. fanega.
Común a 40.
Centeno, á 35.
Cebada á 30
Avena a 23.
Garbanzos superiores á 180.
Regulares a 160.
Medianos a 140.
Alubias a 95.
Salvado de 2.ª a 15 rs. fanega.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 72.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

5 de Febrero.

Precios que han regido:
Trigo a 46'50 y 47 rs. las 92 libras.
Centeno á 33 fanega.
Cebada añeja a 26.
Nueva 23.
Avena á 24.
Yeros a 44.
Garbanzos de 80 a 200.
Alubias de 66 a 100.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15'50
3.ª á 14
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 48.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Blanco a 14.
Petróleo á 100 reales caja.

Mercados de ganados

CASTROJERIZ

Precios corrientes:
Cerdos al destete a 100 rs. uno.
Idem de seis meses, a 360.
Ovejas a 70.
Emparejadas, a 80.
Carneros, a 92.
Lechazos á 22.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:
Bueyes de labor á 1.800 rs. uno.
Novillos de tres años a 1600.
Añojos y añojas a 600.
Vacas cotrales, a 900 rs. una.
Cerdos al destete á 60.
Idem de seis meses, a 180.
Idem de un año a 250.
Idem de año y medio, á 400 rs. uno.
Ovejas, de 45 a 62 rs. una.
Emparejadas, a 70 y 78.
Carneros a 82 y 90.
Corderos, á 42 y 45.

SORIA

Precios corrientes:
Novillos de dos meses á 240 reales uno.
Vacas cotrales, á 820.
Cerdos al destete a 56.
Idem de seis meses, a 280.
Idem de un año, a 490.
Ovejas, a 44 rs. una.
Carneros, a 82 rs. uno,
Corderos, á 44.

espectadores han observado, es la de que los actores hablan velozmente, como si la rapidez de la marcha del convoy les impulsase á dar mayor velocidad á sus palabras.

EL CRIMEN DE LOS GITANOS

Juicio oral

El día 26 de Marzo próximo y siguientes tendrán lugar en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio oral de la causa que se sigue contra Julio Giménez Motos, José Motos Ferreruelo, Tomás Salazar Escudero y Antonio Salazar Duval, por asesinato de Pablo Sánchez Llanos.

Jurados

Don Nicolás Lomas Alvarez, Palencia; don Federico Gullón Santiago, idem; don Mariano García Rodríguez, idem; don Florentín Grajal Atáz, idem; don Toribio Fernández Carrasco, idem; don Julián Marcos Regaliza, idem; don Laureano Alcoceba Alonso, idem; don Bonifacio Matía Guzón, idem; don Agustín Moretón Cuadrado, Torremormojón; don Andrés Gómez Mínguez, Dueñas; don Antonio Masa Pérez, idem; don Angel Fernández Zurro, idem; don Angel Alonso Alonso, Grijota; don Pedro González Rodríguez, Ampudia; don Simón Palenzuela Cerezo, Baños; don Jacinto Alvarez Gómez, idem; don Leonardo Cea Carrancio, Becerril; don Víctor Tejada Diez, idem; don Pablo Andrés Pedraza, Monzón; don Benito Bravo Porras, idem.

Capacidades

Don Emilio Romero Pérez, Palencia; don Manuel Polo Lagunilla, idem; don Matías Lanchares Dueñas, idem; don José María Rodríguez Valbuena, idem; don José Zorrilla Velasco Fernández, idem; don Juan Melgar Casado, idem; don Hilario Diez Hornilla, idem; don Demetrio Casañé Ferreras, idem; don Santiago Mateos Domínguez, idem; don Agustín Blas García, idem; don Luis Hurtado Rodríguez, idem; don Leonardo Martínez López, idem; don Roque Nieto Salas, idem; don Enrique Ibáñez Cerón, idem; don Julio Fernández Yagüez, idem; don Santiago Gatón Torío, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Bruno Domínguez Zarzosa, Palencia; don Tomás Crespo Sanz, idem; don Severiano Alonso Alonso, idem; don Emilio Ojeda Linaje, idem.

Capacidades

Don Octaviano Santoyo Anaya, Palencia; don Enrique Pascual Bayala, idem.

LOS ALQUIMISTAS DEL SIGLO XX

UNO QUE HACE ORO

Sí, caballeros; existe un señor, un sabio alquimista en el siglo XX que hace oro á su voluntad con más perfección que hacían duros en Sevilla aquellos honorables mercachifles aristócratas *propagandistas* de los Alfonsos sevillanos.

Y no hay que creer en bromas; ese hacedor supremo de oro vive y trabaja, es de suponer que en hacer el oro bastante para enriquecerse él y luego en su séptimo día descansar, como el Omnipotente, que también descansó, aunque no se había fatigado.

En la ciudad de Luz existe un doctor que fabrica oro, así lo dice y parece que lo prueba.

Es un sujeto muy amable y algo extraño, cuya fisonomía tiene algo de sacerdote sirio: grandes ojos soñadores, largos cabellos relucientes, cara curtida como bastante soleada, sinó tostada ante los hornillos del laboratorio.

Ante una mesa donde dispone su crisol y un soplete, el doctor está sentado

Sobre una balanza coloca unas cuantas pesas muy chicas; este hombre es el que delante de nosotros (dice el escritor que refiere esta entrevista), va á convertir en plata un pedazo de plomo; después convertirá en oro esta plata; se llama Jover y es médico y gran químico.

Rodean á este singular personaje varias personas que se muestran incrédulas; han ido por curiosidad en espera de presenciar bellos juegos de manos, pero no la fabricación de la plata ni del oro.

Hay entre ellos un célebre cirujano, un poeta, un químico, dos joyeros (¡ejem, ejem!) varios periodistas, gente toda poco temible, y algunas señoras. A éstas la cuestión de los metales preciosos les interesa vivamente. En total son unas quince personas no todas ignorantes.

Empieza la sesión el doctor Jovert exponiendo que los alquimistas de la Edad Media tenían la convicción de que la materia es única y que poseían el portentoso secreto de la transmutación de los metales.

Para ellos convertir el plomo en plata y ésta en oro, era un juego de niños.

Pudo haber añadido dos cosas: primera, que aunque tan fácil les era esa conversión que pudo haberlos enriquecido no la verificaron jamás por... tímidos, sin duda; segunda, que hoy sin ser alquimista, sin saber apenas firmar, hay sujetos que convierten en oro la paja de los pesebres de los ejércitos, las suelas de los zapatos de los soldados, los trapos viejos y hasta los boñigos. En el gremio de concejales de oficio se dan muchos alquimistas de esos.

Bien, el doctor continúa diciendo, sin que le contradiga nadie, que esos antiguos secretos se perdieron y han parecido hace poco, los ha encontrado el doctor Jovert, no dice cómo, ni dónde, ni en qué fecha. Así lo ha manifestado á muchos sabios (habrá sido para darles dentera), los cuales no le han creído, pero él, sin cuidarse de ellos, ha ido y ha fabricado un lingote de oro muy grande, que le decomisó la casa de la Moneda, y... no se lo ha devuelto (lo mismo hubiéramos hecho nosotros, sin escrúpulo alguno, puesto que con un trozo de plomo, el doctor no habría tardado en procurarse otro y otros lingotes, mientras que los pobres periodistas)...

Este discurso fué pronunciado en frases entrecortadas con cierto retintín y con unas risitas, que ya, ya.

Enseguida Jovert coloca en un crisol (la cosa empieza á ir de veras), un trocito de plomo cortado de una plancha de plomo de las que usan para hacer canalones.

Con este plomo pone el crisol cinco centígramos de unos polvos de proyección cuya fórmula se calla.

La llama del soplete lame y luego muerde el vil metal; se opera la fusión y al cabo de veinticinco minutos, ante los ojos de los allí reunidos, el plomo se ha transformado en plata.

Los joyeros que la ven y la prueban ya fría, en la piedra de toque, la declaraban verdadera y legítima plata de 900 milésimas y media, y no tienen inconveniente en comprarla al precio del mercado y si se la dan más barata mejor.

Entonces el doctor pone el lingote de recién hecha plata en el mismo crisol, le añade una segunda especie de polvos de proyección cuya fórmula se guarda bien de declarar (el que quiera peces... etc)

Vuelve á funcionar el soplete, la pequeña bola de plata fundida empieza á dar vueltas con rapidez creciente en el crisol, esto lo hace, según dice el doctor en el mismo sentido que la tierra sobre su eje.

Al fin la bola se pone roja; brilla como un diamante pálido, parece un ojo que mira.

Operación concluída. Se ha extinguido la llama. Se enfría la bola, pero no se ha vuelto amarilla ¿ha salido mal el experimento? No; el doctor asegura que está cansado, no puede continuar trabajando (¡qué casualidad!) pero afirma que la bola de plata contiene un 20 por 100 de oro (algo es algo).

Se la lleva uno de los joyeros para analizarla en su laboratorio. ¿Qué encontró en ella? No lo saben los que presenciaron la experiencia de Jovert. Pero si realmente éste ha logrado convertir en plata el plomo, lo que ya sería mucho ¿por qué no habría de haber dado el paso inmediato hasta llegar al oro?

Sería de desear que lo dijera y que le pescaran muchos el secreto y que el oro llegase á ser tan común que valiera menos que el hierro; bien que siempre poseerácualidades inestimables para esos científicos, así como la plata para los artistas por su bella apariencia. Daría gusto ver monedas de platino, de algo muy raro, porque la rareza es la causa de servir un metal para moneda.

Lo extraño es que ese doctor publique su procedimiento.

¿Tenía más que callarse, hacer oro, acuñárselo él mismo bien, cosa hoy muy fácil, y darse luego á la *vita bona*? Porque si no es un filósofo que pretende deshonrar el oro, no se concibe esa publicidad.

Se parece el buen Jovert á cierto alquimista que se presentó al Papa León X, asegurando que le llevaba el secreto por él descubierto, de hacer oro, por cuyo descubrimiento solicitaba un premio.

Oyó el Papa que era un guasón muy grande el relato del descubrimiento y del procedimiento de factura, y como convencido exclamó:

—Está bien; voy á premiarte.

Llamó á un paje, le habló al oido, el paje salió y á poco volvió trayendo una gran bolsa de cuero... vacía.

—Toma—dijo Su Santidad; ahí tienes el premio.

—Señor, en la balsa no hay nada.

—Pues hombre, á quien como tú, sabe hacer el oro, lo único que se le puede regalar es la bolsa donde meterlo.

X.

LOS PROXIMOS CARNAVALES

UNA REUNION

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron los alumnos del Instituto, en una de las aulas de éste, para acordar la manera de recibir á las «Estudiantina vallisoletana» y «Tuna universitaria».

Fueron invitados á esta reunión los señores que componían la comisión de la «Estudiantina vallisoletana», que acudieron puntualmente á la junta.

Después de la presentación de rúbrica, hecha por el alumno Manuel Díaz Caneja, dirigió la palabra á los reunidos el señor don Eduardo Martín Lunas, quien en un sencillo y sentido discurso, saludó á los estudiantes de Palencia, y en un bello y hermoso párrafo, expuso los propósitos de aquella estudiantina.

Esta estudiantina—decía el señor Martín Lunas—tiene un fin exclusivamente benéfico; recauda fondos para la Liga Antituberculosa, para aquellos desgraciados á cuya puerta no llama ninguna voz; es decir, sí, una, la voz de la ciencia y de la caridad. Este párrafo fué acogido con estruendosos aplausos, que se repitieron á la salida de la simpática comisión.

Después se procedió entre los alumnos de este Instituto al nombramiento de presidente, siendo elegido Manuel Diaz-Caneja. Seguidamente se nombraron vicepresidente á Leoncio R. Aguado, tesorero José Rivera y secretario Alberto Acero. Además está formada la comisión por representaciones de todos los cursos, siendo de 6.º Plaza Valverde, Fernández Aguado y Guerra Manrique; de 5.º la componen Enrique Rodríguez y Ramón Santillán; de 4.º Ramón Barrios y Marciano del Río; de 3.º Manuel García, y 2.º y 1.º Balbino Salvador y Joaquín Aroca.

Se dió lectura de dos B. L. M. que dirigen ambas estudiantinas, y por unanimidad se acordó recibir á las dos.

Más tarde el presidente de la estudiantina vallisoletana, señor Martín Lunas y don Angel Hermida, notable transformista y alumno de la escuela de Bellas Artes, acompañados por el presidente de la comisión de Palencia, señor Caneja, visitaron al señor alcalde y al empresario del teatro, consiguiendo de éste les concediera el coliseo para la noche del 15 del actual.

Los señores Martín Lunas y Hermida, acompañados de don Félix Martínez y don Fernando Pérez, también alumnos de la Universidad de Valladolid, salieron en el tren mixto de las ocho de la noche con el fin de ultimar detalles de la venida de aquella estudiantina á esta capital, de donde tan gratos recuerdos llevan.

EN PORTUGAL

Después de los regicidios

Información telegráfica de la mañana de hoy

Madrid 5, 9 m.

Regicida no identificado

A pesar de los minuciosos trabajos realizados para identificar el cadáver del tercer regicida, no ha sido posible la identificación por consecuencia del lynchamiento de que fué víctima.

En las tabaquerías del Rocío han sido expuestos los retratos de los otros dos regicidas, desfilando ante ellos una gran muchedumbre.

Los cadáveres regios

Han sido expuestos en palacio los cadáveres del rey Carlos y del príncipe heredero, siendo visitadísimos.

Artículo comentado

Ha sido comentadísimo un artículo publicado por el periódico lisbonense *O'Mundo*, titulado «Los verdaderos regicidas».

En él se pide la amnistía de los marinos deportados y la inmediata reunión de las Cortes para la liquidación de los anticipos á la casa real.

En Badajoz

Reina gran pesimismo en Badajoz por consecuencia del regicidio de Lisboa.

Detenidos en libertad

Hoy serán puestos en libertad tres de los detenidos por consecuencia del regicidio y que se cree que no son culpables.

Son: Miguel Martins Moreira, tipógrafo; Guillermo Molta, empleado de comercio, y Francisco Irigoyen.

Los dos primeros son portugueses. El último, es un músico español, que residía en San Sebastián y fué el 11 de Diciembre á Lisboa para sustituir á un ejecutante de la orquesta del teatro San Carlos.

El nuevo Gobierno.—Lista definitiva

Ha quedado constituido definitivamente el nuevo Gobierno portugués en la siguiente forma:

Presidente é Interior, Ferreira de Almiral.

Justicia, Campos Henriquez.

Marina, Castillo.

Negocios Extranjeros, Wenceslao Lima.

Guerra, Sebastián Telles.

Hacienda, Espuegueira

Trabajos públicos, Cabral Magalhaes.

Ayer estuvieron los nuevos consejeros en palacio con objeto de jurar sus cargos.

La significación de los nuevos ministros es la siguiente: el presidente y el ministro de Trabajos son independientes; los de Justicia y Negocios Extranjeros, regeneradores; y los de Guerra y Hacienda, progresistas.

Los de Marina y Trabajos, son ministros por vez primera.

Cuentan con el apoyo de todos los partidos monárquicos.

Funerales

El nuevo rey ha ordenado que en todas las Catedrales del reino se celebren funerales en sufragio del rey y príncipe muertos.

Contra Ferreira

Los republicanos portugueses procuran desprestigiar al nuevo presidente, vicealmirante Ferreira de Almiral, recordando que á pesar de haber prometido el perdón de los marinos sublevados, éstos fueron castigados y aún siguen presos.

Indulto

Sábese que Manuel II indultará á los marinos del «Vasco de Gama» y el «Carlos I», que se sublevaron y fueron deportados á Angola.

Un rumor

Corre el rumor de que los republicanos y progresistas disidentes persisten en preparar un nuevo movimiento revolucionario.

Créese inminente una sublevación en la que tomarán parte los marinos portugueses.

Desaparición del pretendiente don Miguel

Comunican de Viarreggio (Italia), que el pretendiente al trono de Portugal, don Miguel, de Braganza, ha desaparecido de aquella población, burlando la vigilancia de la policía.

Información telegráfica de la tarde

Madrid 5, 8 t.

Tranquilidad

Reina tranquilidad en Lisboa.

Se han circulado órdenes para que

El regionalismo catalanista

(Continuación)

Hemos de empezar por decir que no comprendemos bien cómo puede enseñarse el castellano empleando para ello el catalán. Aparte de que esto solo puede proponerse para estudiar una lengua extranjera, es injusto pedirlo para aprender la lengua nacional española.

No debe nadie olvidar al estudiar este problema, que el pueblo español, forma en su integridad orgánica la nación española y que siendo el idioma español (llámese si se quiere castellano, aunque hoy en el punto actual de su evolución sea producto de toda la actividad española) el que representa el espíritu de la nación ó cultura nacional española en la sociedad internacional; este debe considerarse nacional dentro del territorio español, y debe el Estado nacional de cultura español obligar á que esa lengua se la considere como nacional y no extraña, en todas las partes de su territorio. Los catalanistas, como las bases de todo su sistema las constituyen un particularismo egoista sea esto dicho en el buen sentido de la palabra, rechazan el idioma español como nacional, considerándole solo como oficial y verdaderamente extranjero, apreciando el catalán como su idioma nacional.

Pero el dilema se presenta enseguida. ¿Forman los catalanes parte de la nación española?

Pues si no contestan negativamente, deben aceptar como nacional para todos los españoles, el idioma que encarnó en el genio nacional español y exteriorizó su cultura en sus relaciones con los demás pueblos. Y esta solución que es la única posible para todos los aspectos de la vida que hagan relación á la existencia y exteriorización de la nación española, no se opone á que el pueblo catalán use su lengua y procure su conservación y desenvolvimiento literario en todos los demás órdenes de la vida.

Y así está hoy resuelto el problema en su aspecto legal. ¿Dónde están pues las imposiciones y el despojo ejecutado contra la lengua catalana?

Por lo demás, los ejemplos de Bélgica y Austria nada pueden decirnos al analizar y resolver el problema regionalista español. Olvidaba el señor Mañé y Flaquer que la composición de los Estados belga y austriaco, es muy diferente del Estado nacional español. Bélgica, Estado de génesis que pudiéramos llamar diplomática, decretada su existencia independiente en el pasado siglo por voluntad de la Santa Alianza que unió primero á Bélgica con Holanda, y luego reconoció su independencia; y formada aquélla de dos pueblos distintos, franceses y alemanes; es decir, de verdadera nacionalidad diferente, sin historia realmente nacional como lo es la española ¿Qué extraño es que á los flamencos se les haga alguna concesión en lo relativo a su lengua? Y las mismas circunstancias concurren en el Imperio austriaco. No hay más que repasar su historia y su composición para advertir que le integran varios pueblos y naciones diferentes, como son; alemanes, eslavos; rumanos, magiares, húngaros y otros pueblos distintos.

Pueden pues compararse estos conglomerados de pueblos, sin fronteras naturales, con una historia incondensada, con el pueblo español, que nos muestra desde hace siglos una personalidad transcendente é invariable física y moralmente en su comercio con las demostraciones y pueblos del mundo? Donde como en España, Francia, Italia é Inglaterra á pesar de la resistencia de Irlanda, se ha llegado á una integración moral nacional no puede pedirse el reconocimiento de otro idioma como oficial y nacional que el que logró imprimir su sello á la nacionalidad en su vida interior y exterior. Una política cuerda y sensata no podría aconsejar otra cosa en las naciones del tipo que aquéllas representan. El Estado de cultura nacional no debe destruir los lenguajes regionales; debe dejar en completa libertad su desenvolvimiento literario, pero tiene la obligación de velar porque todos sus nacionales conozcan y empleen en los actos de manifestación nacional ó política la lengua que da carácter á la cultura nacional del pueblo que gobierna.

3.º

Vamos ahora con las diferencias exenciales étnicas entre catalanes y el resto de los españoles ó castellanos. También en este punto requiero el valioso auxilio del ilustrado doctor Simón y Nieto, que ya tiene acreditada sólidamente su ciencia, en investigaciones etnográficas.

Yo tengo que poner en sus manos muy competentes la parte antropológica y fixiológica de este problema y espero que sus conocimientos profundos nos han de alumbrar el camino, en unión de otros ilustradísimos doctores con que hoy cuenta Palencia en esta clase de estudios; y tengo que refugiarme en el pedestal de la historia para demostrar que entre catalanes y castellanos no existen diferencias étnicas sustanciales; que pertenecen al mismo tipo ó variedad humana y que si existe alguna variedad accidental entre dichos pueblos, no es de las que pueden justificar el reconocimiento de nacionalidades distintas.

Empezaré por decir, que en todos los libros y discursos que de los catalanistas he leido no aparecen argumentos antropológicos ó fisiológicos para probar su tesis. Esto argumenta que no los encuentran tan facilmente. El mismo Almirall, cuando trata de demostrar que entre el pueblo catalán y el que él llama su dominador, el castellano, existen diferencias por las que deben considerárse es como pueblos distintos, dice «Tampoco haremos un verdadero estudio antropológico, etnográfico, ni etnológico, de uno y otro, ni de los individuos que los componen, pues para nuestro objeto basta la demostración de aquellas diferencias con indicación de los efectos que estas han producido en la marcha histórica de nuestro pais». ¿Pero esas simples diferencias de carácter justifican la existencia de un tipo etnográfico y nacional? No; porque entonces creo que correríamos el peligro de que las naciones se redujesen á una decena de leguas cuadradas.

El señor Cambó sin entrar tampoco en estudios antropológicos, nos decía como hemos visto ya, que «Los historiadores más antiguos que se ocupan de España, ya nos hablan de una etnos ibérica que formaba una nación desde Murcia al Ródano»; pero nosotros ante esas citas no especificadas nos atenemos á lo que dice don Modesto Lafuente, cuyo testimonio supongo no reputareis de poca importancia. Efectivamente en la mayor parte de lo que hoy ocupa Cataluña vivieron los ansetanos, los cosetanos, los hirgetes y los indigetes, divididos en pequeñas tribus como los celtas; pero resulta que los iberos ocupaban también toda la costa meridional de España y las márgenes del Betis y del Guadiana. Es decir, que por aquí les vá á resultar á los catalanistas mayor parentesco con los andaluces que á los castellanos, y que huyendo de los caracteres generalizadores é idealistas que atribuyen á los castellanos, reclaman la filiación de la raza ibera, que á juzgar por los lugares meridionales que ocupaba debía ser más idealista é imaginativa que los hijos del pardo terruño castellano, cuyos labriegos no exageran mucho el idealismo, ni es en ellos todo imaginación.

Y por cierto, que estos estudios no deben estar hechos por los regionalistas, porque precisamente el señor Mañé y Flaquer, asigna á los catalanes una filiación contraria de la que los asigna el señor Cambó, cuando dice «¿Son razas distintas el castellano y el catalán? Es difícil contestar á esta pregunta porque en rigor hoy no existen razas; solo hay entidades étnicas, más ó menos semejantes según el elemento que prepondera en su composición. Es posible que en el catalán prepondere el elemento celta y en el castellano el ibero, pero casi se podría asegurar que en uno y en otro existen los mismos componentes aunque en distintas proporciones. Ello es que con perdón sea dicho del señor Almirall, en el castellano viejo y en el catalán se hallan rasgos de fisonomía moral que no existen entre otras entidades que pueblan la península ibérica».

A poco que se estudie este asunto, se echa de ver que entre catalanes y castellanos no existen verdaderas diferencias étnicas. El doctor Robert creo afirmó la superioridad étnica de los catalanes sobre el

dejen de patrullar las tropas por las calles, quedando acuarteladas en el Telégrafo, el Banco y demás edificios oficiales de la población.

En el palacio real se ha redoblado la guardia.

El «Princesa de Asturias»

Ha fondeado en el puerto de Lisboa el crucero español «Princesa de Asturias».

Francia en los funerales

El Gobierno francés enviará á Lisboa un embajador especial para que asista al entierro y funerales del rey Carlos y príncipe heredero.

CRÓNICA JUDICIAL

En el primer juicio celebrado hoy, resulta que el 28 de Junio último, se promovió disputa en el domicilio que en Ampudia habita Dionisio Requejo Domingo, entre éste, su mujer Juana Miguel del Valle y sus suegros Federico Miguel Carrero y Emiliana del Valle González, y de ella resultó con graves mordeduras en la cara el Dionisio, y con una lesión, producida por disparo de arma de fuego, el Federico.

El fiscal retiró la acusación que provisionalmente h bía formulado contra el Federico Miguel, que estaba defendido por el elocuente abogado señor Buil, y pidió para el Dionisio como autor de un disparo con lesiones leves, apreciando la agravante de parentesco, la pena de dos años, once meses y once dias de prisión correccional, doce dias de arresto menor y 24 pesetas de indemnización.

El defensor de éste, señor Gusano, en elocuente y razonado informe, abogó por la absolución de su protegido, ó que, en el peor caso, se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día.

—Y en el segundo, resultó que el 17 de Agosto, Florencio Decán García, que ha sido ya penado dos veces por hurto, y una por robo, penetró en el domicilio de Constantino González González, en Frómista, y se apropió un revólver, justipreciado en 9 pesetas.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y el defensor señor Alvarez Carreras, sostuvo que su protegido al coger el revólver no tuvo el propósito de lucrarse de él sinó el de dar una broma al Constantino, con quien tenía confianza para ello, por lo que procedía su absolución.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Dorotea, San Antoliano, San Teófilo, San Saturnino y San Vedasto.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 3; lechazos, 25, ovejas, 0; cerdos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Dionisio Calonge Durán, hijo de Alejandro y de Felisa, Huertas bajas.

Matrimonios.—Angel González Bartolomé, de Madrid, de 23 años, con Presentación María Martín Valdaliso, de Santander, de 24 años.

Cárcel

Día 3:

Altas.—Cuatro, Ramón M. Quindos, Hermenegildo Buena y mariano Garrido, detenidos al Juzgado, Marina Alonso, detenida transitoria.

Bajas.—Una, Bruno García, gubernativo á libertad.

Existencia.—96 varones y 16 hembras.
Total.—112.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Frechilla, conta Andrès González Asensio, por lesiones.

Abogado, don Cesar Pérez de Santiago.
Procurador, don Luis Gómez Casado.

A las doce, otra, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Miguel Martínez Gómez, por lesiones.

Abogado, don Cesar Pérez de Santiago.
Procurador, don Juan Ortega.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 0.°
Id. mínima, 3.° bajo cero.
Dirección del viento, N. fuerte.
Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Nieve

SUSCRIPCIONES

Se hac n en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

NOTICIAS

El tribunal de oposiciones á la judicatura ha acordado que en la semana próxima los ejercicios se celebren el martes, miércoles, viernes y sábado, estando llamados desde el 497 al 700.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que continúen en sus cargos los secretarios de las juntas provinciales que están dentro de las condiciones que preceptúa la vigente ley.

En real orden se declara que el tipo medio del cambio durante la última quincena fué de 14'14 por cien.

Restaurant Castilla

de Joaquín Calderón

Cubiertos desde 2'50 pesetas; se venden botellas vacías y una luna de 1,60 por 1,51 metros.

Debiendo empezar el día 1.° de Marzo próximo un nuevo curso de antropometría judicial, se convoca por medio de la *Gaceta* á los funcionarios del cuerpo de prisiones que deseen adquirir la enseñanza, para que hasta el 15 del mes corriente eleven sus solicitudes al centro directivo.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado esta mañana sesión nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

El día de hoy ha sido glacial en extremo.

Durante la mañana ha nevado y el viento frío del Norte no ha dejado de soplar.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Cinco jóvenes abandonaron ayer tarde sus hogares paternos, sin que hasta la fecha se sepa su actual paradero.

Según nuestras noticias, entre los cinco, reunían el *capital* de 20 céntimos.

Los padres de los atrevidos muchachos han reclamado de las autoridades su busca y captura, creyéndose marcharon á Valladolid.

Se encuentran en esta capital varios propagandistas protestantes, ofreciendo al público las Biblias evangélicas no autorizadas por la Iglesia católica.

Varias personas nos denuncian el hecho á fin de que lo hagamos público para que no sea sorprendida la buena fé de nuestros lectores.

Enviando á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero.

Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Para el próximo martes está convocado el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería con objeto de celebrar sesión.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*; son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Venta de coches, caballos y guarniciones

Se hace de los que pertenecieron á la ilustrísima señora vizcondesa de Villandrando, consistentes en dos landeaus, una berlina, un buen tronco de caballos, guarniciones y demás accesorios.

La subasta se celebrará en Valladolid el día 13 de los corrientes á las once de la mañana en la notaría de don Luis Huidobro, calle de la Victoria, en donde podrán examinarse la tasación y condiciones de la venta. En Palencia informarán los testamentarios de dicha señora, don Fernando Monedero y don Eduardo Junco Martínez.

Fotografía Modelo

de *J. Montes*, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral, 62.

Oficial de barbería

Hace falta uno en la de Salazar, Carnicerías, 12.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albareda. Publicada por la *Gaceta de Madrid*. Precio 5 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: Espero de su amabilidad dé cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado:

Sr. D. Pedro Diaz Muñoz, *Maestro de Instrucción Primaria*. Muy señor mío: Con gran sorpresa he leido en el número 5.782 de EL DÍA DE PALENCIA, la rectificación que dá usted á mi comunicado, pues en ella no me prueba nada en contrario á los rumores que corrieron en esa y que usted sabe muy bien cuales son, y yo en cambio puedo probarle:

1.° Que en oposiciones de esta índole no hacen falta más que tres dias para apreciar la aptitud de los aspirantes, aún cuando en los ejercicios cobre dietas el tribunal, pues así lo reconocen personas competentes en el arte, y no como usted que no sabe una palabra de música, ni de hacer baules, profesión tan honrosa como otra cualquiera.

2.° La reclamación á que me refiero es la protesta presentada por una de las opositoras en su propia mano, según me ha dicho la interesada, como presidente, y á la que no se ha servido dar curso, ignoro por qué causa.

3.° Las opositoras que suscribían el comunicado firmado por mí en su representación, no han hecho ningún papel bochornoso, porque si lo hubieran hecho no les habrían dejado pasar del primer ejercicio, como se hace en toda clase de oposiciones y si se les ha dejado pasar sin merecerlo tienen mucha más razón al quejarse de haber hecho gastos inútiles.

En cuanto al jurado no se le ha molestado ni en letra bastardilla ni cursiva, pues reconocemos su competencia en todos, excepto en usted, y por lo tanto no sé á qué sale en su defensa y mucho menos ha sido insultado por mí ninguno de sus individuos, porque si así hubiera sido, no me habría recibido tan cortesmente como usted mismo dice y por último los *prójimos* esos á que se refiere, como que no entro yo en ellos, usted sabrá quienes son y si alguno ha infamado le aconsejo le lleve á los tribunales. En suma, que no dice usted en su comunicado más que tonterías á las que ni hago aprecio ni quiero contestar y solamente le diré para terminar que el que se pica.... ya sabe lo demás y estando dispuesto á no volver á ocuparme de este asunto, queda de usted afcmo. s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 4, 9 n.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el señor Dato y asisten los señores Maura, Figueroa y Lacierva.

El señor Pérez del Toro pide se establezcan Juzgados en Canarias, Fuerteventura y en otros puntos.

El señor Figueroa ofrece atender el ruego.

El señor Salvatella se levanta para pedir venga en breve á la Cámara el dictamen al proyecto de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

Dice que esto debe tratarse, por ser cosa que atañe á intereses muy sagrados.

Continúa la interpelación de Ruiz Jiménez respecto al reglamento de la ley sobre el descanso dominical.

Distingue lo que es casa de comidas, de lo que es en realidad una taberna.

Dice que existe prohibición de trabajo para mujeres y niños menores de 18 años.

Sin embargo, eso se tolera y no parece que se compagina dicha tolerancia con el rigor que Lacierva prometía guardar en el cumplimiento de la ley.

Continúa el debate sobre la Administración local y se levanta la sesión.

Senado

Preside Azcárraga la sesión y empieza á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de Estado y el de Instrucción.

El señor ministro de Estado niega categóricamente contra las afirmaciones del señor Calvetón el sábado último que él tuviera iniciativa ni parte alguna en la detención de varios sujetos por el juez de San Sebastián el pasado verano.

Esa detención la verificó el señor juez con exclusiva responsabilidad suya.

Nadie contesta al señor ministro.

Calvetón etá ausente de la Cámara.

Se pasa al orden del día.

En votación ordinaria se aprueban definitivamente algunas leyes.

Se aprueba asimismo la suspensión de juicios por jurados según el real decreto de 4 de Febrero de 1907, en los distritos de Gerona y Barcelona.

Se incluyen en el plan general varias carreteras.

Y se proponen á primeras votaciones varios dictámenes de otras.

Continúa el debate sobre la ley de seguros.

El señor Silvela (don Mateo) propone una enmienda al art. 11.

El señor Sanz Escartín expone las razones que obligan á no admitirla.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4, 9 n.

El régimen local

En el despacho del gobernador del Banco de España se reunió esta mañana la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local.

Presidió el señor Sánchez Guerra.

Fué examinada la parte del proyecto que corresponde á la Administración provincial.

Habla Lacierva

Ha manifestado el señor Lacierva que tiene la satisfacción de ser uno de los ministros de la Gobernación que más destinos han facilitado á los licenciados del Ejército y de la Armada.

Son, pues, completamente falsas las acusaciones que se le dirigen atribuyéndole propósitos hostiles respecto á las antiguas clases de los elementos armados.

POR TELÉGRAFO

Madrid 5, 10 m.

Los ferrocarriles estratégicos y secundarios

Ha vuelto á reunirse la comisión que entiende en el proyecto de los ferrocarriles estratégicos y secundarios.

El señor Mille expuso la ponencia á él encomendada, que resulta un trabajo muy extenso.

La comisión acordó imprimirlo, para que se distribuya entre los encargados del dictamen y lo estudien.

El lunes volverán á reunirse para concretar los puntos principales del nuevo dictamen.

Una detención

En una venta próxima á Alcalá de Henares, ha detenido la guardia civil á tres supuestos arrieros que llevaban varias caballerías cargadas con ornamentos de iglesia, procedentes de diversos robos, y que transportaban debajo de una partida de chorizos.

Las capeas de los pueblos

El ministro de la Gobernación ha prohibido la celebración de capeas en los pueblos.

El temporal

Se reciben telegramas de diversas provincias dando cuenta de sentirse en ellas un frío grande.

Ayer nevó en Santander, Soria, Avila y Segovia.

De Marruecos

Insístese en que las tropas francesas han sufrido un descalabro en el último combate librado cerca de Casablanca.

El número de bajas se hace ascender á 80.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5, 12 m.

Regreso de un príncipe

Ha regresado á esta corte el príncipe de Connanght.

El regreso del rey

Su majestad el rey regresará á Madrid de su viaje á Sevilla el próximo sábado.

El día 15 marchará á Marsella para avistarse en Biarritz con el monarca de Inglaterra.

Rumor sensacional

A la hora en que telegrafío circulan rumores de haber llegado á esta corte de incógnito, el expresidente del Consejo de ministros de Portugal, Joao Franco.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 4 Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	82 20
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 75
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	454 00
Acciones de Tabacos.	406 50
Paris, vista.	14 65
Londres, vista.	28 88

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 70.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS — San Juan, núm. 43
PALENCIA — Patio de Castaño, núm. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de Riala, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias afiloxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGO, Palencia

Pídanse catálogos.

LA ECONOMICA

ALMACENES DE CALZADO

11, Plaza Mayor, 11=Palencia

Innumerables existencias en todas clases de calzados que se deseen para señora, caballero y niños.
Novedades en calzados sólidos para campo y aguas.
Ultimos modelos en calzados de lujo, clases inmejorables.
Caprichosos surtidos en calzaditos elegantísimos para niños.
Surtidos en zapatillas de todas clases para señora, caballero y niños.
No vende nadie en Palencia más barato que esta casa, por tener fábrica de calzado de su propiedad. Visitadla y os convencereis de sus clases y sus precios.
Ventas al por mayor con descuentos.—Se construyen calzados á la medida.—Se reforma toda clase de calzados.

LA ECONÓMICA

11, PLAZA MAYOR, 11—PALENCIA

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 116 y 118
Droguería y Perfumería «La Violette» Mayor pral., 52 y 54

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.
Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Almacén de vinos

Tintos, claretes y blancos, de la Mancha, superiores, se venden en el de Santiago Garrido, en Frómista, á precios económicos.

Los envenenadores de Chicago

Novela interesantísima, traducción del señor Vera; se halla á la venta en la imprenta de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

De la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º L.d

Maquinaria para minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona
Correas para transmisión
accesorios

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc

MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Oficial de herrero

Se necesita uno en Paredes de Nava, en casa de Mauricio Caminero.

Piano

Se vende en ésta une vertical, buena marca; razón Mayor antigua, 67.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 20 de la calle del Hospicio; darán razón en la Panadería Francesa.

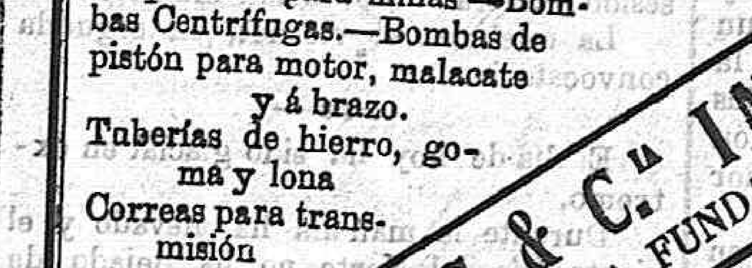

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos
Salidas semanales

Unica casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.
VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS
á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.
Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

Aranceles de Aduanas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar á regir desde 1.º de Julio próximo.
Precio: 2 pesetas.
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

MOLDES
PARA SEÑALAR
BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.
Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO
al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.
La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.
En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales
Arturo Ortega y C.ª=Palencia

Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en el oficio, sinó es inutil; para tratar en Frómista, Maximino Alonso.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

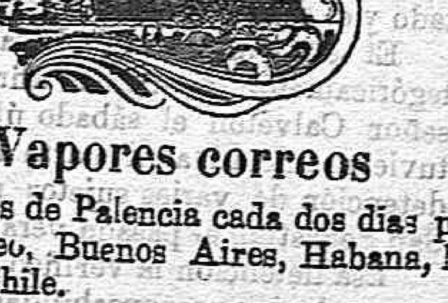

Vapores correos

Salidas de Palencia cada dos dias para Montevideo, Buenos Aires, Habana, México y Chile.
Informes gratuitos en la Agencia oficial de Palencia, M. Arroyo, Extramuros de Mercao, núm. 2.

Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos.
De venta en la imprenta de este periódico.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprente Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.
Depósito: Patet Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio DE
Abundio Z. Menèndez
Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.
Crucifijos en plata, nikel y latón.
Rosarios en plata, nácar, nikel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.
Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez